

Junta general extraordinaria del día 25 de Diciembre de 1913

Concurrentes

D. Gregorio Fernandez
 .. Ubaldo Cruzado
 .. Pedro Pineda
 .. Galo Pera
 .. Honorio Orive
 .. Marcos de Marcos
 .. Guillermo Fernandez
 .. J. Bautista S. de Busta
 .. Manuel Martinez
 .. Hipolito Saez

En la Villa de Salinas de Añana a veinte y cinco de Diciembre de mil novecientos trece previa la convocatoria de costumbre y bajo la Presidencia del Sr. Diputado D. Gregorio Fernandez se reunieron en sala Consistorial de la mencionada Villa el Sr. Diputado y demás vocales de la Comunidad de Herederos propietarios de las Salinas de esta Villa cuyos nombres al margen se expresan los unos en concepto de propietarios y los otros en el de administradores o representantes de los forasteros.

Abierta la sesion por el Sr. Diputado se dio lectura de una instancia presentada a la Comunidad de Herederos por la veina de esta Villa D. Juana Martinez en la que solicita se le socorra con alguna cantidad por el accidente ocurrido a dicha finca en el Valle salado, por lo cual se acordó por unanimidad darle como limosna la cantidad de treinta y cinco pesetas.

Acto seguido se dio lectura de una carta de D. Eugenio Sepelana reclamando el prezo del censo de Salamanca lo que se acordó por unanimidad no pagarle hasta que no presente un certificado del Juzgado de Encomienda.

A si mismo se acordó que como el Diputado D. Gregorio Fernandez se ausentaba de esta localidad se nombra para sustituirle al Diputado segundo D. Ubaldo Cruzado, y Diputado segundo para el año de 1914 a 1915 a D. J. Bautista Diaz de Busta el cual aceptó su cargo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico.

P. A. Woods Currier

